Girardota, 16 de junio de 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023, para el "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	023 DEL 31 DE MAYO DE 2023	VALOR:	MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128)		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			31	05	2023
4. OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"				
5. CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE				
6. NIT:	900.261.865-8				
7. PLAZO INICIAL	El presente proceso de selección en caso de ser adjudicado tendrá un plazo de ejecución de SEIS (6) Meses contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.				
8. TOMADOR	CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE				
9. ENTIDAD ASEGURADA	Empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – GIRACOM y Municipio de CAICEDO				
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
11 PÓLIZA N°	510-47-994000021604 del 16 de junio de 2023				
12. FECHA DE TERMINACIÓN.	13 DE DICIEMBRE DE 2023				
13. OTROSÍ NRO. 1 - MODIFICATORIO	Que se hizo necesario **MODIFICAR** la forma de pago de la cláusula **QUINTA** y las **garantías** de la cláusula **NOVENA**				
TIPO DE AMPARO		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
			FECHA INICIAL	FECHA FINAL	

	COBERTURA (% ó SMMLV)		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 340.508.825.60	14	06	2023	13	04	2024
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 340.508.825.60	14	06	2023	13	12	2026
Seguro de responsabilidad civil Extra contractual	Por una cuantía equivalente a 300 SMMLV	$ 348.000.000.00	14	06	2023	13	12	2023
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 510.763.238.40	13	12	2023	13	12	2028
Suficiencia de las garantía del anticipo	Por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo	$ 681.017.652.00	14	06	2023	13	04	2024
Observaciones:	Se actualizan las garantías conforme al otrosí Nro. 1							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 16 del mes de junio de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.